

VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14 horas con 35 minutos del día lunes 14 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más 14 catorce integrantes del H. Cabildo Municipal; se dio inicio a la **VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. TOMA DE PROTESTA AL PROF. JESÚS TORRES ARIAS COMO CRONISTA MUNICIPAL.
4. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
5. PROPUESTA DE PROGRAMA DE DESCUENTOS, MULTAS Y RECARGOS DEL CATASTRO MUNICIPAL, CON VIGENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022.
6. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO, DE LOS OFICIOS 1588 Y 2219 ENVIADOS POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

1.- **Punto uno del orden del día** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN; REGIDORA FRANCISCA DEL SAGRARIO ROJAS MENDOZA; SÍNDICO LIC. JESÚS CRISTÓBAL DE JESÚS RAMÍREZ; SÍNDICO LIC. SELENE DANAÉ HERNÁNDEZ BOCANEGRA; REGIDOR FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA; REGIDORA MARIBEL CELAYA GUERRA; REGIDOR JORGE ARTURO SANDOVAL ZAPATA; REGIDORA MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ SALINAS; REGIDOR JUAN RAMÓN SÁNCHEZ VELÁZQUEZ; REGIDORA MARIANA PUENTE ACEVEDO; REGIDOR ALEJANDRO MARTÍNEZ LUNA; REGIDORA ROSA VERÓNICA RIVERA TRISTÁN; REGIDOR JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ GARCÍA; REGIDOR GERARDO ROJAS DÍAZ ausente; y REGIDORA FLOR EUGENIA TORRES GUERRA.

Haciendo constar la asistencia de **14 catorce integrantes del H. Cabildo Municipal**, por lo que estando presentes la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que el Presidente Municipal **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán** procede con la instalación de la **Vigésimo séptima Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **lunes 14 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós**, siendo las 14 horas con 35 minutos.

2.- Punto dos del orden del día que señala APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

El **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** hace constar que siendo las 14 horas con 25 minutos, se integra a la Sesión el Regidor Gerardo Rojas Díaz.

3.- Punto tres del orden del día relativo a la TOMA DE PROTESTA AL PROF. JESÚS TORRES ARIAS COMO CRONISTA MUNICIPAL, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** menciona que en razón de que en la Sesión ordinaria anterior se hizo la propuesta y el Cabildo tuvo a bien hacer la designación correspondiente, quedando únicamente pendiente la toma de protesta al Prof. Jesús Torres Arias, solicitando ponerse de pie los presentes.

El **Presidente Municipal, Ing. Iván Noé Estrada Guzmán**, toma la palabra para decir:

"PROF. JESÚS TORRES ARIAS. Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la

Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo como Cronista Municipal que se le ha conferido”; el **Prof. Jesús Torres Arias** contestara: “Sí protesto”; el **Presidente Municipal** dice “Si así no lo hiciere, que el pueblo se los demande”

Al finalizar interviene el **Prof. Jesús Torres Arias** para agradecer la confianza y espera no defraudarlos y trabajar con mucho ahínco por el bien de Matehuala, la historia y la cultura, y por ello vamos a trabajar y obviamente que tengamos las herramientas necesarias para poder desempeñar el trabajo, muchas gracias a todos.

4.- Punto cuatro del orden del día correspondiente a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** manifiesta que se encuentran presentes la Ing. Amalia Estefanía Castillo Córdova y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Directora y Subdirector de la Dirección de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa del uso de la voz, favor de expresarlo levantando su mano **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes;** toma la palabra la **Ing. Amalia** para dar inicio con su presentación, del primer punto son los expedientes del 1.1 al 1.7, que son trámites de subdivisión, mencionando que la Mesa Colegiada se llevó a cabo el día viernes a las 9 de la mañana, donde se dictaminaron todos y cada uno de los puntos que se van a tratar a continuación por lo que si le permiten dará inicio con su exposición:

1.1- Es una solicitud que hace el **C. Héctor López Espinoza**, para subdividir un inmueble construido ubicado

comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con todas las especificaciones, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.2- Es una solicitud que hace la **C. María Soledad Loera Alonso**, para subdividir un predio baldío ubicado

comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto se detectó que es un área que no está incorporada a la parte urbana de la ciudad de Matehuala, S.L.P., además no cumple con ancho de calle (6 metros);

1.3- Es una solicitud que hace el **C. José Ángel Rodríguez Herrera**, para subdividir un inmueble construido ubicado [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con todas las especificaciones, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.4- Es una solicitud que hace el **C. Ignacio Guerrero Pérez**, para subdividir un predio baldío ubicado [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto se analizara ancho de calle, para proyecto de subdivisiones;

1.5- Es una solicitud que hace el **C. Andrés Francisco Guerrero Pérez**, para subdividir un predio baldío ubicado [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto se analizara ancho de calle, para proyecto de subdivisiones;

1.6- Es una solicitud que hace el **C. Roberto Hernández Gómez**, para subdividir un inmueble construido ubicado [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto se analizó que se generara una calle, por lo que no se puede agregar una calle, además de que se revisara las superficies y tiene tendencia a lotificación;

1.7- Es una solicitud que hace el **C. Carlos Antonio Jasso Faz**, para subdividir un inmueble construido ubicado [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con todas las especificaciones, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

2.1- Se presenta la solicitud que hace la **C. Olga Lidia Chigo Olivares** para fusionar cinco inmuebles ya construidos de su propiedad, ubicados [REDACTED] será para uso de suelo habitacional Densidad HM;

2.2- Es una solicitud que hace la **C. Olga Lidia Chigo Olivares**, para subdividir un inmueble construido ubicado [REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto se analizó que la superficie de la porción 8, no cumple con ninguna de las dos especificaciones y se checara el alineamiento de la calle;

3).- Solicitud que hace el **C. MANUEL ALEJO OROZCO** para que se le pueda autorizar la modificación en su autorización de Subdivisión de un inmueble de su propiedad CONSTRUIDO BAJO Régimen de Propiedad en Condominio ubicado [REDACTED] La Mesa colegiada, no realizó ninguna observación ni presento inconveniente en que se presente para su autorización.

4).- Solicitud que hace el **C. JUAN JOSÉ ORTIZ PÉREZ** para que se le pueda autorizar la modificación en su autorización de subdivisión de un predio de su propiedad ubicado [REDACTED]

[REDACTED] La Mesa colegiada, no realizó ninguna observación ni presento inconveniente en que se presente para su autorización.

Concluyendo así los puntos a presentar.

Al no haber dudas ni comentarios, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** refiere que se someten a su consideración, las propuestas de subdivisión que presenta en este punto la Dirección de Obras Publicas de los expedientes del 1.1 al 1.7 de trámites de subdivisión, quedando pendientes como la Directora lo expresó por las manifestaciones ya vertidas de acuerdo observaciones de la Mesa Colegiada, quedando pendientes la 1.4, 1.5 y 1.6, y proponiendo para su aprobación las solicitudes de subdivisión número 1.1, 1.2, 1.3 y 1.7; quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Se lleva a votación el **punto 2.1 y 2.2** relativo a las solicitudes de fusión y subdivisión que hace la C. Olga Lidia Chigo Olivares con la explicación que ya proporcionó la Directora de Obras Públicas, quedan pendientes para que sea complementado el expediente.

A continuación se somete a votación el **punto 3** correspondiente a la solicitud del C. Manuel Alejo Orozco con la explicación que ya proporcionó la Directora de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Y por último se presenta el **punto 4** relativo a la solicitud del C. Juan José Ortiz Pérez con la explicación que ya proporcionó la Directora de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

5.- Punto cinco del orden del día relativo a PROPUESTA DE PROGRAMA DE DESCUENTOS, MULTAS Y RECARGOS DEL CATASTRO MUNICIPAL, CON VIGENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** manifiesta que es referente al Oficio que ya se les envió previamente señalado como el 405, al cual si me permiten daré lectura:

"LIC. RAUL ORTEGA RODRIGUEZ. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. PRESENTE.- Por medio de la presente me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo. El motivo del presente es para solicitarle se agregue un punto de acuerdo en la próxima sesión de cabildo, referente al descuento del 100% en multas y recargos en el pago del impuesto predial, ello derivado de que en esta próxima temporada de buen fin y de aguinaldos llegan a esta ciudad contribuyentes que desean ponerse en orden, la duración de este programa sería a partir del 23 de noviembre al 21 de diciembre del presente año. Sin más por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo que hemos recibido por parte suya reiterándole la mayor disposición por parte del suscrito, para cualquier situación que usted pudiese consideración. ATENTAMENTE. TEC. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO REYNA. DIRECTOR DE CATASTRO."

Al finalizar la lectura y al no haber dudas o preguntas, se somete a su consideración la propuesta del PROGRAMA DE DESCUENTOS, MULTAS Y RECARGOS DEL CATASTRO MUNICIPAL, CON VIGENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

6.- Punto seis del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO, DE LOS OFICIOS 1588 Y 2219 ENVIADOS POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, el Lic. Raúl Ortega Rodríguez señala que les dará lectura para su conocimiento:

"Asunto: 1588. Octubre 20, 2022. Ayuntamiento de Matehuala. Dirección general de Seguridad Pública, Presente. Notificamos que el Honorable Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de la data, aprobó exhortar al Secretario Estatal de Seguridad Pública, y a los directores generales de seguridad pública de los 58 municipios, incluir en programas de capacitación de las y los agentes policiacos, temas relativos al conocimiento, sensibilización, debido trato y derechos de las personas transgénero, transexuales, travestis y no binarias del género, con la finalidad de prevenir tratos discriminatorios a dichos grupos sociales. Se adjunta certificación del dictamen atinente. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. POR LA DIRECTIVA. PRIMERA SECRETARIA LEGISLADORA EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO. SEGUNDA SECRETARIA LEGISLADORA NADIA ESMERALDA OCHOA LIMÓN."

"Asunto 2219. Octubre 6, 2022. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA. PRESENTE. Notificamos que el Honorable Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de la data, aprobó exhortar, al titular de la Secretaria de Gobernación encaminar acciones en conjunto con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para garantizar la paz y tranquilidad de las y los ciudadanos que viven en la Entidad; así como a los titulares de las secretarías, de la Defensa Nacional; Marina; y de Seguridad y Protección Ciudadana, además de la Guardia Nacional, implementar y perfeccionar

estrategias junto con el Gobierno Local y los 58 municipios, para hacer frente conjunto en prevención social de la violencia y delincuencia; asimismo, incrementar presencia de sus elementos para preservar la concordia de las familias potosinas. Se adjunta certificación del dictamen atinente. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR LA DIRECTIVA. PRIMERA SECRETARIA LEGISLADORA EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO. SEGUNDA SECRETARIA LEGISLADORA NADIA ESMERALDA OCHOA LIMÓN."

Al finalizar refiere que con esto se da cumplimiento a estos comunicados que envía el Congreso del Estado para conocimiento del H. Cabildo.

7.- Punto siete del orden del día relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, como **asunto general número uno** el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** pregunta si existe algún asunto que tratar por parte de los integrantes de este Colegiado, de lo contrario darlo por concluido.

8.- Punto ocho y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **Vigésimo séptima sesión ordinaria de Cabildo**, el **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo 14 horas con 45 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-